

TELÉFONOS DE INTERÉS

Emergencias 112
 Servicio Provincial de Consejería de Agricultura 925 266 800
 Ayuntamiento de Velada 925 892 031
 Correo electrónico rriguadyerbas@jccm.es

La carretera N-502 (Talavera-Avila) atraviesa el espacio y es la forma más cómoda de acceder a él.

CÓMO LLEGAR

NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y RECOMENDACIONES

- No produzca ruidos que puedan perturbar la tranquilidad de la fauna ni ocasionar molestias al resto de visitantes.
- Colabore con nosotros en la limpieza de este espacio natural. Deposite las basuras en los lugares habilitados al efecto.
- No haga fuego ni arroje colillas encendidas.
- No está permitida la acampada libre.
- No está permitido el baño.
- Respete la fauna, flora y gea del espacio protegido.
- No está permitido el uso de jabones y detergentes en los cursos de aguas naturales.
- Lleve los animales de compañía bajo control.
- Respete la señalización y las limitaciones de acceso a propiedades privadas allí donde estén expresamente señalizadas así como las indicaciones de los agentes medioambientales y personal de apoyo del espacio protegido.
- Evite en lo posible el uso de vehículos a motor.
- Para evitar problemas de erosión, evite salirse de los caminos y sendas establecidos.
- Cualquier época es buena para visitar este espacio, pero en invierno y verano las temperaturas pueden ser ocasionalmente extremas y conviene ir prevenido.

Página web: www.jccm.es

FICHA DESCRIPTIVA



PROTECCIÓN

- Declarado Reserva fluvial en marzo de 2002 (Decreto 35/2002, de 12 de marzo), con una superficie aproximada de 1.666 ha., y una Zona Periférica de Protección con una superficie aproximada de 27.975 ha.
- Incluido en la Red Natura 2000, formando parte del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) "Sierra de San Vicente y Valles del Tíetar y Alberche" y de la Zona de Especial Protección para las Aves "Valle del Tíetar y embalses de Rosarito y Navalcán".
- También forma parte del Área Crítica del águila imperial ibérica y del Área Crítica de la cigüeña negra, definidas en sus correspondientes planes de recuperación (Decreto 275/2003, de 9 de septiembre).
- Comprende los municipios de Cervera de los Montes, Mejorada, Mostesclaros, Navamorcuende, Oropesa, Parrillas, Segurilla, Sotillo de las Palomas y Velada, todos ellos en la provincia de Toledo.

DESCRIPCIÓN

- La Reserva Fluvial se sitúa en el cuadrante noroccidental de la provincia de Toledo, estando dominada por la presencia del río Guadyerbas, afluente del río Tíetar, y por la imponente majestuosidad de la Sierra de Gredos.
- Este espacio sorprende no sólo por su diversidad florística, faunística y su paisaje, sino también por albergar elementos geomorfológicos de protección especial, más propios del litoral que de zonas del interior.

MAPA DE INFORMACIÓN GENERAL

T O L E D O

Sotos del río Guadyerbas y arenas del Baldío de Velada

R E S E R V A F L U V I A L

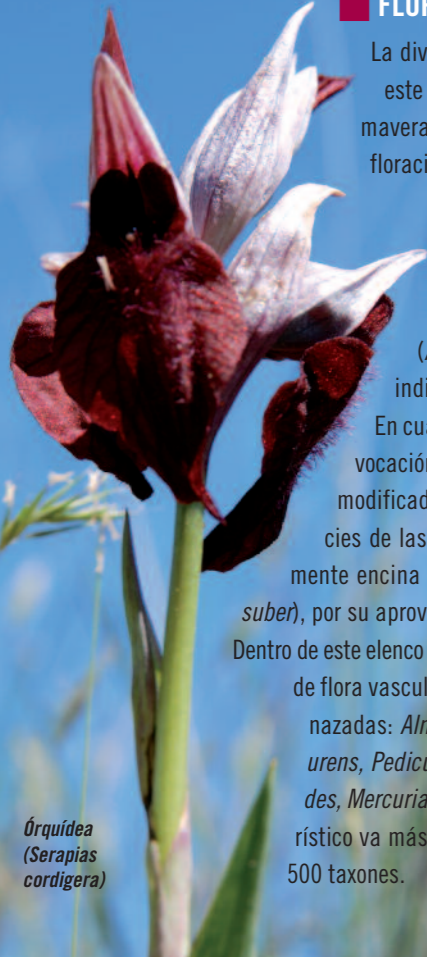


FLORA Y VEGETACIÓN

La diversidad florística es uno de los grandes atractivos de este espacio natural protegido, más admirable aún en primavera, cuando la increíble explosión de color a causa de la floración hace acto de presencia y no deja indiferente al paseante. De entre las comunidades florísticas arbustivas más llamativas puede destacarse el matorral sabulícola (característico de arenas) que se ubica al sur del Guadyervas, dominado por codeso (*Adenocarpus aureus*), que como su nombre científico indica, posee unas flores de un intenso amarillo.

En cuanto a la vegetación arbórea, todo el territorio presenta vocación forestal, aunque este carácter ha sido más o menos modificado, de forma que se ha venido favoreciendo a las especies de las que se obtenía un mayor rendimiento, fundamentalmente encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) y alcornoque (*Quercus suber*), por su aprovechamiento de fruto, leña, ramón y corcho.

Dentro de este elenco de ecosistemas se encuentran al menos nueve especies de flora vascular incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas: *Alnus glutinosa*, *Genista anglica*, *Isoetes histrix*, *Lobelia urens*, *Pedicularis sylvatica*, *Pyrus bourgaeana*, *Thymelaea lythroides*, *Mercurialis elliptica* y *Spiranthes aestivalis*. Pero su interés florístico va más allá, estimándose la riqueza de la Reserva Fluvial en 500 taxones.



Úrquidea (*Serapias cordigera*)



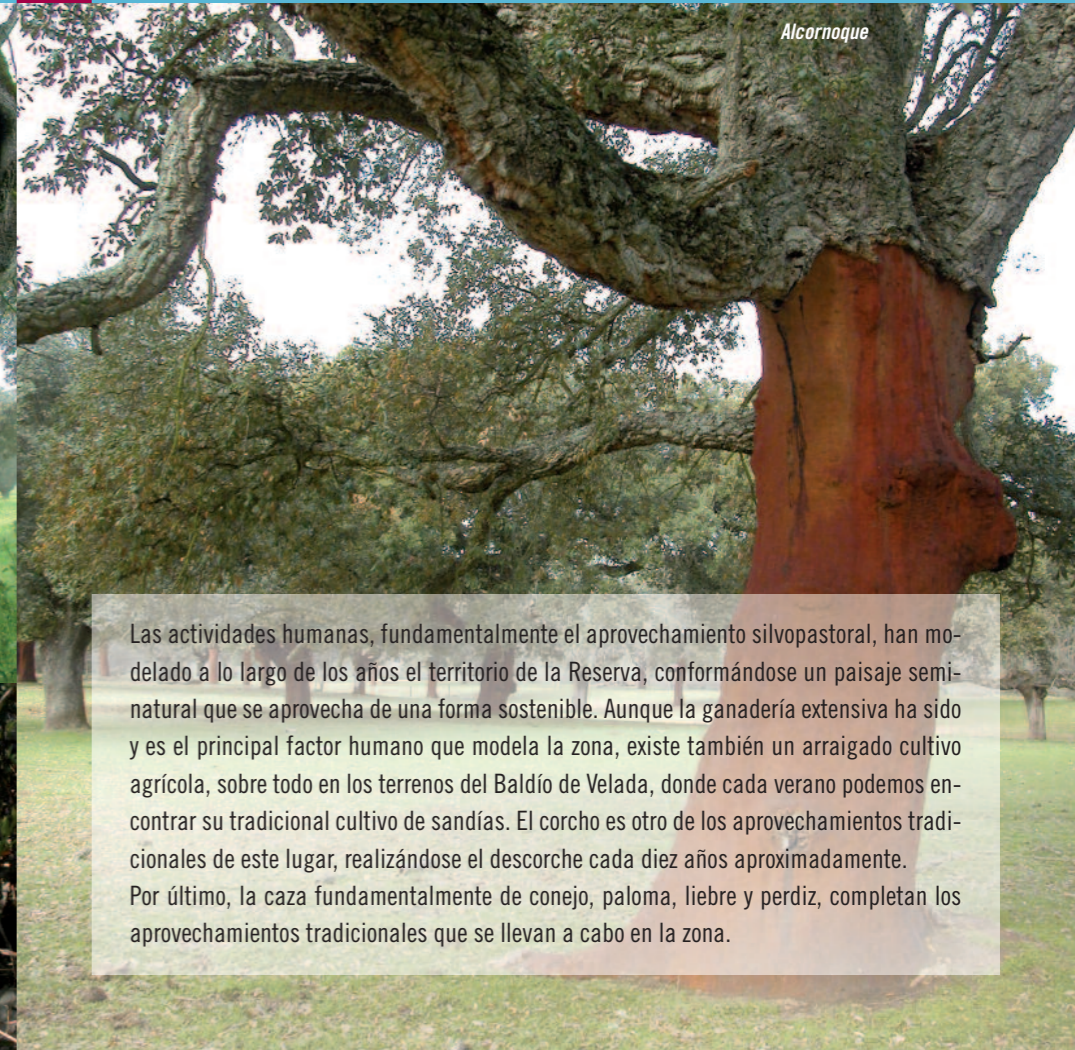
Codeso (*Adenocarpus aureus*)



Escaramujo (*Rosa sp.*)



Jaguarzo amarillo (*Halimium calycinum*)



Alcornoque

Las actividades humanas, fundamentalmente el aprovechamiento silvopastoral, han modelado a lo largo de los años el territorio de la Reserva, conformándose un paisaje seminatural que se aprovecha de una forma sostenible. Aunque la ganadería extensiva ha sido y es el principal factor humano que modela la zona, existe también un arraigado cultivo agrícola, sobre todo en los terrenos del Baldío de Velada, donde cada verano podemos encontrar su tradicional cultivo de sandías. El corcho es otro de los aprovechamientos tradicionales de este lugar, realizándose el descorche cada diez años aproximadamente. Por último, la caza fundamentalmente de conejo, paloma, liebre y perdiz, completan los aprovechamientos tradicionales que se llevan a cabo en la zona.

FAUNA

En este entorno privilegiado se dan además las condiciones idóneas para que habiten numerosas especies animales. Las aves son uno de los grupos biológicos mejor conocidos y más valorados de la zona. Tienen presencia el águila imperial ibérica, la cigüeña negra, el milano real, el buitre negro, el águila culebrera, el águila calzada, el águila perdicera, el milano negro, la grulla, el alcaraván, el martinete o el búho real. El valor regional y nacional es patente, si se tiene en cuenta que la zona presenta un amplio abanico de especies catalogadas en peligro de extinción, vulnerables o de interés especial.



Águila calzada



Cigüeña negra



Milano real

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Las formaciones arenosas de esta Reserva Fluvial constituyen un elemento geomorfológico de protección especial y son muy escasas en el interior de la Península Ibérica, siendo más propias de zonas litorales. Estas formaciones arenosas denominadas mantos eólicos, modeladas por la fuerza del viento, aunque retrabajadas y resedimentadas, predominan en la Reserva sobre todo al sur del río y le confieren una peculiaridad inusitada.

